



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva

Don Samuel Ortiz Pérez

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas cinco minutos del día veintiséis de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo el Sr. Soler Martínez y la Sra. Landa Sastre ; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario General Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del siguiente

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia.
2. Autorizar la instalación de la “Feria Naturalia” desde el 28 de julio al 20 de agosto del corriente, en el lateral del Castillo paralelo a la C/Almirante Antequera.
3. Dejar sin efecto el apartado 2º del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las doce horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretario General, Certifico.